

Sra. María GONZÁLEZ MUÑOZ
Calidad/HSE - Sistemas de Gestión

CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. - LUBRICANTES.
PO. DE LA CASTELLANA, 259
28046- MADRID

Ref.: C-31079/GPG-CRL
Asunto Carta conformidad 2012/1132/TS/02
Fecha 2016-11-08

Muy Sra. mía:

Una vez realizada la auditoría al sistema de gestión de la calidad de su organización, tengo el placer de comunicarles que el sistema de calidad de su centro situado en el **Polígono Industrial Fuente del Jarro, c/ Villa de Madrid, 38-40 46988 - PATERNA** cumple con los requisitos de la norma ISO/TS 16949:2009.

Sin embargo no podemos emitir un certificado por no realizar aun entregas serie a un cliente bajo la aplicabilidad de ISO/TS 16949.

Así mismo les informamos que esta carta de conformidad tiene una validez de 12 meses, siendo la fecha de emisión el: **2016-10-29** y la fecha de expiración el: **2017-10-28**

Para mantener las ventajas sobre la certificación, la próxima auditoria debe realizarse dentro de la fecha de validez de esta carta.

Saludos cordiales,

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Gema PRUDENCIO GÓMEZ
Coordinadora Técnica de Automoción
Dirección Calidad y Responsabilidad Social